MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY
"R.U.C. 800.139.61-5– Barrio O´Leary, Fracción II "El Progreso", km 249 de la Ruta 7"
☎(0674) 20097 – email: municipalidadoleary@gmail.com
Alto Paraná – Paraguay
INTENDENCIA MUNICIPAL

ADENDA Nº 01

Juan E. O'Leary, 27 de Agosto del 2019

REF: CD Nº 19/2019 "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO DE TUBO CELULAR EN BARRIO LA CANDELARIA KM 7, CON ID Nº 363948".

Señores
POTENCIALES OFERENTES
Presentes

En virtud de la presente, esta Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Juan E. O'Leary comunica las modificaciones de las condiciones del llamado en los términos que se consignan a continuación:

- Se comunica la modificación y ampliación de los ítems de obras cargados en el SICP.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

DONDE DICE

2.1 NORMAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO

NO APLICA

DEBE DECIR

2.1 NORMAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO

Se tuvieron en cuenta las normas establecidas para la accesibilidad del medio físico.-

SE INCORPORA LA PARTE DE CARTELES DE OBRAS QUEDANDA ASI

6. Carteles en obras.

Las empresas contratistas encargadas de la construcción de obras de infraestructura y/o viales tendrán la obligación de exhibir gráficamente letreros o vallas en lugares visibles que identifique a la obra y deberá contener mínimamente cuanto sigue:

1. ID y la descripción del llamado
2. Nombre de la Contratante
3. Datos completos del responsable de la obra
4. Superficie del terreno
5. Superficies máximas y mínimas edificables
6. Tiempo de inicio, duración, finalización y plazo de garantía de la obra
7. El "código de respuesta rápida" o código QR.

7. Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:

Certificado de Obras final

Será presentado 1 (un) certificado.

Frecuencia: Mensual.

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA indicar la fecha que debe presentar según el PBC)
Certificado 1	Certificado de Obra	Septiembre 19

Todas las demás condiciones de la convocatoria quedan inalterables.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY • U.O.C. •

RICHARD FRANCO FLORENTIN
Responsable UOC